

Guayaquil, 09 de Abril del 2016

SEÑORES ACCIONISTAS
TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRASCARRANZA S.A.
Ciudad,.

De mis consideraciones.

Habiendo designado **COMISARIO PRINCIPAL**, de la empresa que gira bajo la razón social denominada **TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRASCARRANZA S.A.** presento a ustedes el **INFORME** correspondiente al periodo económico comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del año 2015.

Una vez revisados y analizados los Estados Financieros Básicos como son Balance General, Estado de Pérdida y Ganancia, Registro Auxiliares y demás documentos contable, INFORMO que los Estados Financieros y los Libros Contables han sido elaborados de acuerdo a los principios de la Contabilidad Generalmente Aceptados y cuyos resultados reflejan el monto del indicado Ejercicio Económico año 2015, siendo los resultados que en ellos se reflejan.

Particular que pongo a sus conocimientos para los fines Legales pertinentes.

Atentamente,



CBA JIMMY ESCALANTE FLORES
COMISARIO PRINCIPAL